



**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral**

**(CIDI)**

 OEA/Ser.W

CIDI/doc. 373/23 rev.1

 1 febrero 2023

 Original: español

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA CUARTA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DEL CIDI Y DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA

EL DESARROLLO SOSTENIBLE

(Presentado por la Misión Permanente de Honduras)

EL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL,

 VISTOS la “Declaración de Tela para el Desarrollo Sostenible de las Américas”, ([CIDI/RIMDS-III/DEC.1/15](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLIII.3%20CIDI/RIMDS-III/DEC.%20&classNum=1&lang=s)); que adoptó el Marco Estratégico para el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) ([CIDI/RIMDS-III/doc.6/15](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLIII.3%20CIDI/RIMDS-III/doc.%20&classNum=6&lang=s)) y el “ Informe de la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el Ámbito del CIDI” celebrada en la ciudad de Tela, Honduras, los días 19 y 20 de octubre de 2015, [(CIDI/RIMDS-III/doc.8 /15](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XLIII.3%20CIDI/RIMDS-III/doc.%20&classNum=8&lang=s)); y la resolución [AG/RES. 2881 (XLVI-O/16](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDSC00207S02.docx)), Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral”, que acoge la Declaración de Tela;

 VISTO el “Informe Final de la V Reunión de la CIDS”, celebrada en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, del 1 al 3 de junio de 2016 ([CIDI/CIDS/doc.6/16](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.2.5%20CIDI/CIDS/doc.&classNum=6&lang=s) ,

 VISTO lo establecido en la Línea Estratégica “Fortalecer la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” de conformidad con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) 2016-2021” en la resolución [AG/RES. 2988 (LII-O/22)](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDSC00205S02.docx) “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia”, aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones, celebrado del 5 al 7 de octubre de 2022;

 RECORDANDO los compromisos adquiridos en la “Declaración Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Sostenible en las Américas’, [AG/DEC. 81 (XLVI-O/16](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDSC00208S02.docx)), aprobada en la ciudad de Santo de la República Dominicana, en ocasión del cuadragésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General;

 TENIENDO EN CUENTA los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible de 2015, en el marco del 70º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas bajo Resolución (A/RES/70/1);

 CONSIDERANDO la resolución AG/RES. 1440 (XXVI-O/96) toma nota de la importancia del desarrollo sostenible como marco conceptual en que debe dirigir sus trabajos la OEA tanto como foro de concertación y en lo que corresponde a la cooperación técnica;

TENIENDO EN CUENTA la resolución del Consejo Permanente “Actualización de costos de conferencias y reuniones financiadas por la OEA” CP/RES. 982 (1797/11),

RESUELVE:

1. Convocar la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, a fin de que se celebre en el mes de octubre de 2023.
2. Convocar la Sexta reunión ordinaria de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible (CIDS) para que se reúna en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el mes de marzo de 2023, a fin de que inicie la preparación y organización de la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible.
3. Instar a los ministros y altas autoridades de desarrollo sostenible de los Estados Miembros a que participen en la Sexta Reunión Ordinaria de la CIDS y la Cuarta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible.
4. Disponer que se asignen los recursos previstos en el Capítulo 7, Subprograma 74F del programa-presupuesto 2022 de la Organización [AG/RES. 2971 (LI-O/21)], de conformidad con los lineamientos establecidos en la resolución CP/RES. 982 (1797/11) para la preparación y celebracion de la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible y de la Sexta Reunión Ordinaria de la CIDS.
5. Instruir a la Secretaría General que apoye los preparativos y seguimiento de dichas reuniones y que informe al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) sobre las fechas exactas de ambas reuiones y la sede propuesta para la celebración de la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible.

CIDRP03752S01